

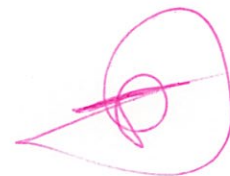
ACTA NÚMERO 12. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2022

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 9:00 horas del día 22 de Julio de 2022, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, bajo la modalidad virtual, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 17, 40, 41, 42, 43, 45, 46 y demás relativos del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con el fin de desahogar los puntos agendados en el Orden del Día, mismos que a continuación se detallan:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación, del Orden del día programado para el 22 de Julio de 2022.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales de fecha 20 de Junio de 2022.
4. Presentación del informe de los avances del programa radiofónico "Democracia Modulada", convenio CEEPAC- Radio Universidad
5. Presentación del Informe de Actualización del Proyecto editorial "Libro La Paridad de Género como nuevo Paradigma en San Luis Potosí" a realizar en conjunto por IMES, COLSAN, CONGRESO DEL ESTADO, CEEPAC.
6. Asuntos Generales

En lo que corresponde al **Primer Punto del Orden del Día**, el Secretario Técnico, procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes las y los integrantes de la Comisión; Dr. Adán Nieto Flores, la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, la Lic. Graciela Díaz Vázquez, así mismo se encuentra presente en esta reunión el Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, quien funge como Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, declarándose la existencia de quórum legal, todos los acuerdos y resoluciones tomados en la sesión se declaran válidos.

Además, en esta sesión estuvieron presentes; la Dra. Paloma Blanco López, Presidenta del Organismo Electoral, la Lic. Iris Adriana Rivera Nava, Directora de la Unidad de Información, quien funge como Secretaria Técnica Suplente de esta Comisión, así como María Alejandra Torres Solana Técnica de la Dirección de Comunicación Electoral.



ACTA NÚMERO 12. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2022

En lo que respecta al **Segundo Punto del Orden del Día**, se puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Orden del Día programado para la sesión de la Comisión de Investigación y de Estudios Electorales con fecha 22 de Julio de 2022, cuyo contenido fue circulado con antelación, quedando aprobado por unanimidad de votos.

**En el Tercer Punto del Orden del Día**, referente a la discusión y aprobación del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, de fecha 20 de junio de 2022, se puso a consideración de quienes integran la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, al no haber ningún cambio, se realizó la votación correspondiente para la aprobación del acta de dicha sesión, la cual fue aprobada por unanimidad.

**En el Cuarto Punto del Orden del Día**, se solicitó al Secretario Técnico, el Lic. Carlos David Cuéllar Arochi, dar cuenta de este punto del orden del día, sobre el informe de los avances del programa radiofónico que se realizará con Radio Universidad. El Secretario Técnico mencionó a los presentes que el día 22 de junio se realizó una reunión de trabajo a la que asistieron el mismo así como la Lic. Erika Guajardo Alonso, Jefa de Prensa de este organismo y por parte de Radio Universidad, asistieron la Directora de Radio y Televisión Universitaria, Lic. Gabriela Hernández y Alejandra Monsiváis, con la finalidad de afinar los detalles para poder realizar el convenio, en donde se comentó que se deben realizar ajustes al proyecto planteado para el programa para posteriormente firmar el Convenio y una vez hecho esto se procede a elegir en conjunto el nombre del programa, la identidad, cortinillas, sesión de fotos, entre otros, así mismo se hizo mención sobre la intención de que el programa y convenio avancen.

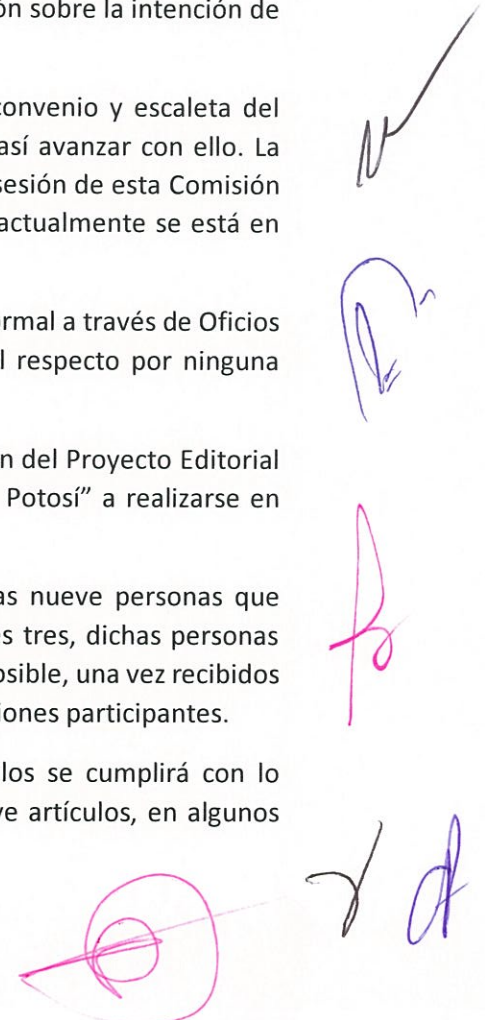
Además mencionó que el día 6 de julio 2022 se envió el proyecto de convenio y escaleta del programa según las especificaciones realizadas, para su revisión y poder así avanzar con ello. La información generada del proyecto se anexó junto con la convocatoria de sesión de esta Comisión de Investigación y Estudios Electorales para su conocimiento y revisión y actualmente se está en espera de respuesta a los documentos enviados con observaciones.

El Presidente de la Comisión reiteró la necesidad de continuar de manera formal a través de Oficios la comunicación con Radio Universidad, no habiendo más comentarios al respecto por ninguna persona integrante de la Comisión.

**En el Quinto Punto del Orden del Día**, referente al informe de actualización del Proyecto Editorial sobre el libro "La Paridad de Género como nuevo Paradigma en San Luis Potosí" a realizarse en conjunto con, IMES, COLSAN, CONGRESO DEL ESTADO.

El Secretario Técnico, informó a esta Comisión Temporal, del total de las nueve personas que participarán, seis ya han enviado su artículo, únicamente están pendientes tres, dichas personas confirmaron a la Mtra. Melisa Hernández el envío del documento lo antes posible, una vez recibidos se podría continuar con la etapa de revisión de los artículos, por las instituciones participantes.

EL Presidente de la Comisión mencionó que con este número de artículos se cumplirá con lo acordado según los lineamientos circulados, de por lo menos recibir nueve artículos, en algunos





ACTA NÚMERO 12. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2022

casos se solicitó una prórroga en la entrega de estos, la revisión será de manera triangulada para una cooperación institucional. Además, propone que luego del periodo vacacional, convocar a una reunión con las instituciones participantes, para acordar y distribuir la revisión, y seguir avanzando en el proyecto.

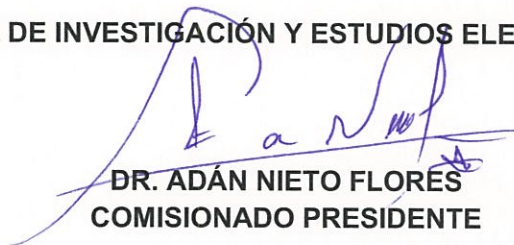
El Sexto Punto del Orden del Día, referente a los Asuntos Generales, no hubo ningún asunto agendado, por lo que se da por terminada esta reunión de Comisión siendo las 09:21 horas del día 22 de Julio de 2022.

**LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN, SON LOS SIGUIENTES:**

**CTIEE/SO/09/31.-** Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Comisionados Electorales, el Orden del Día programado para el 22 de Julio de 2022

**CTIEE/SO/09/32.-** Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Comisionados Electorales, el acta de Sesión del 20 de junio del año 2022


**COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO**



**DR. ADÁN NIETO FLORES**  
COMISIONADO PRESIDENTE



**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA**  
COMISIONADA



**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ**  
COMISIONADA



**MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA**  
COMISIONADO



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR**  
COMISIONADO

ACTA NÚMERO 12. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 22 DE JULIO DE 2022

*Carlos D. Cuéllar Arochi*  
**LIC. CARLOS DAVID CUÉLLAR AROCHI**  
**SECRETARIO TÉCNICO**